



MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención para España y sus colonias por "Un enchufe para aparatos calentados por electricidad" á favor de D. Engelhard Meier, residente en Hergensweiler (Alemania) fabrica sin numero.

Objeto de esta patente de invención es un nuevo y util enchufe para aparatos calentados electricamente

Los enchufes conocidos para esta clase de aparatos se han construido hasta ahora todos sin excepción alguna bajo el sistema de una conexión duradera y continua, quiere decir, una vez conectados, durante todo el tiempo de la conexión la corriente va al aparato. Para interrumpirla hay que desconectar ó desenchufar el aparato. De esta manera no solo se gasta frecuentemente mayor cantidad de corriente, sino que tambien puede presentarse un sobrecalentamiento que destruye el radiador ó lo deteriora á lo menos. Finalmente se efectuan muy á menudo circuitos cortos con sus consecuencias correspondientes.

Para evitar todos estós defectos se han introducido los enchufes llamados "enchufes calóricos" pero estos no sirven para todos los fines siendo además segun se ha probado en la practica, muy poco seguros finalmente trabajan con muy poca exactitud.

El objeto de la presente patente de invención es el de presentar una nuevo dispositivo completamente distinto. Se desea efectuar la conexión mediante un proceso automatico de tal modo que un aparato conectado p.e. una plancha, despues de calentada previamente, quede solamente bajo la influencia de la corriente, mientras que está funcionando ó trabajando. Al cesar en su funcionamiento el aparato quedará automaticamente sin corriente.

En los dibujos adjuntos que forman parte integrante del invento se presenta á guisa de ejemplo una forma de ejecución de dicho invento siendo:

Fig. 1 vista frontal

Fig. 2 corte longitudinal

Fig. 3 vista lateral

Fig. 4 parte de la conexión de un aparato en vista lateral.

En el cuerpo -a- del aparato se ha dispuesto un vastago desplazable -c- que está bajo la presión de un muelle -b-. El extremo superior de dicho vastago lleva un pulsador -d- compuesto de una masa aisladora.

Debajo del vastago -c- está colocado un seguro ó fusible -f- mantenido en su sitio por un resorte -e-. Dicho seguro se compone de una masa metalica facilmente fundible. En la ejecución presentada,



á guisa de ejemplo en los dibujos, el muelle -e- está fijado en la parte -g- del enchufe. La conducción de la corriente se efectua por el cable -h-, intercalando una guia -i- ú otro medio apropiado para el fin deseado. Dicho medio va de una parte al vastago -c- y de otra parte á la pieza -k- del enchufe. En el cuerpo -a- se ha dispuesto además una palanca -m-, que gira alrededor de su eje -l- y cuyo extremo superior tiene forma angular siendo mas bajo que el borde superior del pulsador -d- al estar este en su posición más alta ó sea al estar interrumpido el circuito.

El funcionamiento es el siguiente:

El enchufe es conectado de una manera comun y corriente con el aparato que debe ponerse en función ó calentar, empleandose la caja del enchufe -g-k- y la clavija -n-c-. En el ejemplo presentado se ha conectado una plancha con el enchufe.

Oprimiendose el pulsador -d- ahora hacia abajo, el vastago -c- que está bajo la influencia de la corriente, llegará á tener contacto con el seguro ó fusible -f- que de su lado se conecta con el enchufe -g- por el muelle -e- cerrado asi el circuito. Al soltarse el pulsador -d- se levanta arrastrando consigo el vastago -c- por accionamiento del muelle -b-, de modo que se separa del seguro ó fusible -f- interrumpiendose asi el circuito inmediatamente.

El accionamiento de este dispositivo de conexión y desconexión se efectua preferentemente mediante una palanca -q- dispuesta en el mango -p- de un aparato, plancha etc; dicha palanca se apoya ligeramente en la superficie del pulsador -d- siendo mantenida en alto con el por el muelle -b-, tan luego que la mano de la palanca -c- es retirada.

Para el calentamiento previo ó continuo del aparato el circuito debe quedar cerrado algun tiempo más ó menos largo. Para conseguirlo sirve la palanca -m- cuyo extremo angular se pasa por encima el mango del aparato -p- ó en otro sitio adecuado que le permita en ciertos momentos una retención durable de la palanca -q- en su posición mas baja.

Finalmente manifestaremos todavia que el dispositivo podrá servir tanto para planchas como para cualquier otro aparato electrico para disminuir la interrupción ó conexión. Un empleo de dicho aparato será pues p.e. en aparatos electricos para absorber el polvo y similares.

Y como este dispositivo está comprendido en el articulo 12 de la Ley vigente de Propiedad Industrial, podrá ser objeto de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias.



N O T A

La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y sus colonias por "Un enchufe para aparatos calentados por electricidad" (grupo 7, clase 64) siendo lo que se declara como nuevo y de invención propia lo siguiente:

1º "Un enchufe para aparatos calentados por electricidad" caracterizado por un vastago desplazable axialmente como interruptor del circuito mediante accionamiento de un muelle que procura permanecer continuamente en su posición de modo que el circuito no se cierre y que el accionamiento de dicho vastago pueda efectuarse indirectamente por una palanca dispuesta encima del pulsador, siendo manualmente bajado dicha palanca unida al mango del aparato y quedando el circuito cerrado, mientras que la mano apriete el mango unido á la palanca y volviendo á interrumpirse el circuito, tan luego que se retira la mano, puesto que entonces vuelve la palanca á subir impulsada por un muelle.

2º "Un enchufe para aparatos calentados por electricidad" caracterizado por el hecho de que la palanca que se apoya en el pulsador retenga por medios adecuados el vastago durante un tiempo más ó menos largo en una posición de cierre de circuito.

3º "Un enchufe para aparatos calentados por electricidad" caracterizado por el hecho de que el cierre y la interrupción del circuito se efectuen mediante un vastago por intercalación de un dispositivo de interrupción momentánea del circuito cuyo dispositivo podrá adaptar cualquiera forma adecuada.

4º "Un enchufe para aparatos calentados por electricidad" caracterizado por el hecho de que un seguro unido al radiador y de un material fácilmente fundible sirva como superficie de contacto para el cierre del circuito que en lugar de emplear el seguro se lega el vastago mismo total ó parcialmente de metal fácilmente fundible para hacerle servir directamente como seguro contra sobrecalentamiento involuntario del aparato.

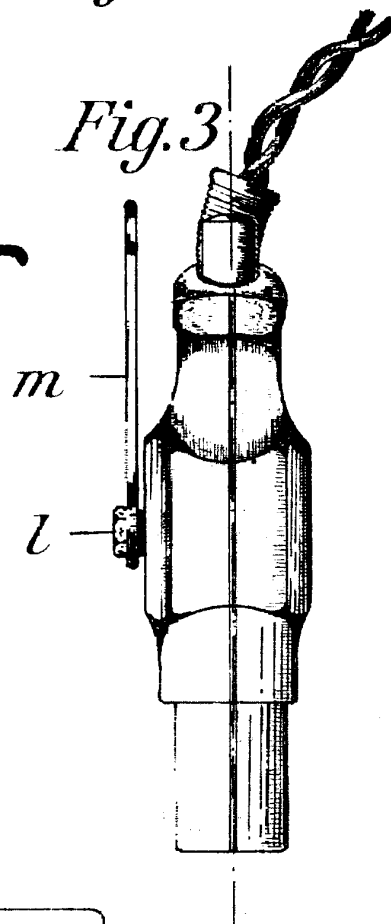
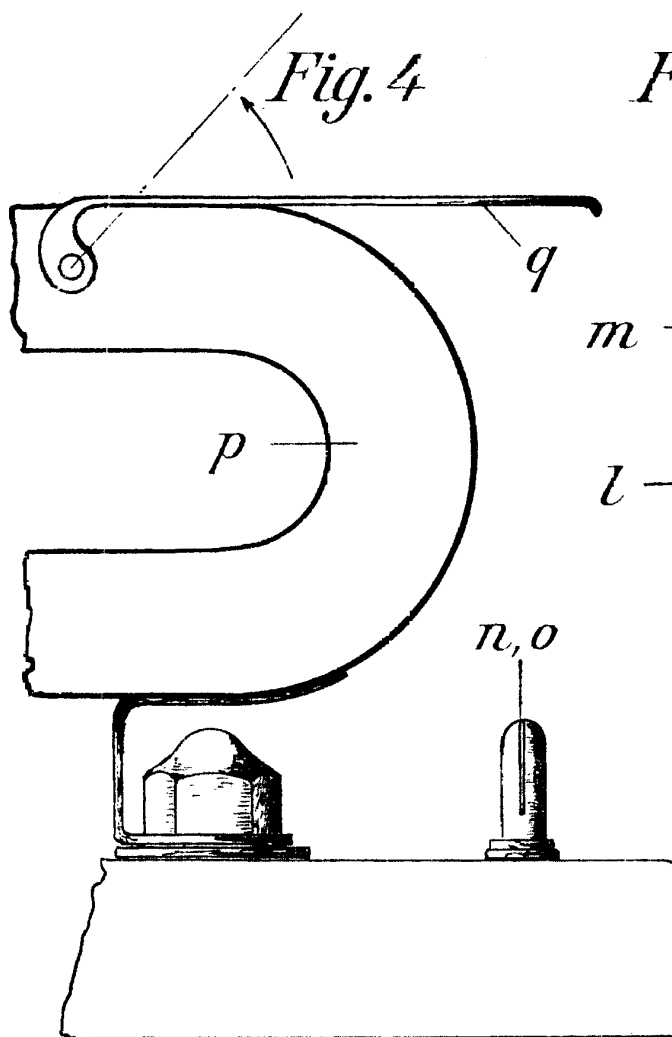
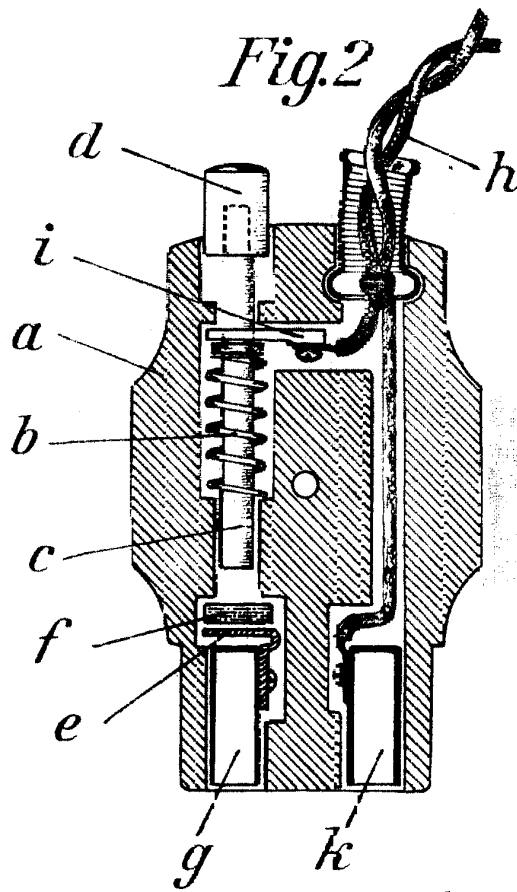
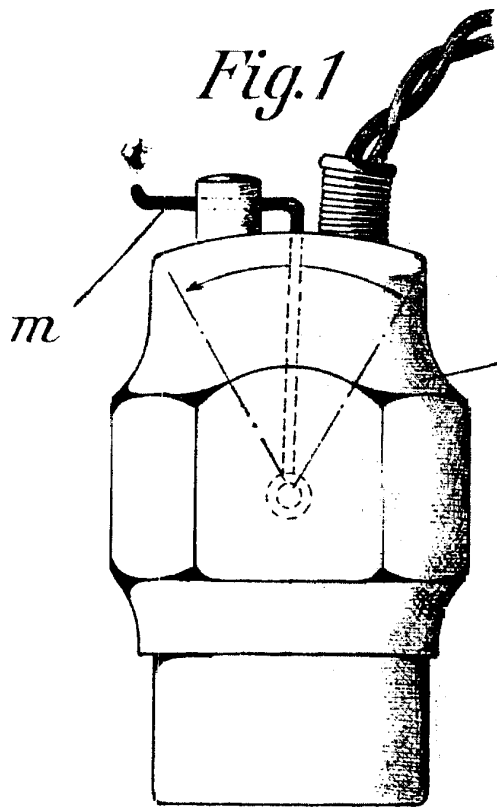
5º "Un enchufe para aparatos calentados por electricidad" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de 3 hojas mecanografiadas en una sola cara

Barcelona 20 de Agosto 1927

JUAN DE LA TORRE

P.P.



12/8/27

A handwritten signature or name.